



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420190023803	Apelación Auto	Zuly De La Candelaria Salazar Luna	Colpensiones , Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias	01/09/2023	Auto Requiere - En Tal Sentido Requierase A La Parte Ejecutada Colpensiones, Para Que Aporte La Historia Laboral Detallada Y Actualizada De La Señora Zuly Salazar Luna, Dentro De Los Cinco (05) Días Siguietes A La Notificación De Este Auto Asimismo, Con Fundamento En El Artículo 4 De La Ley 2213 De 2022, Cualquiera De Las Partes Podrá Proporcionar Por Cualquier Medio,La Referida Pieza Procesal.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23466318900120180033301	Apelación Sentencia	Misael Miguel Rojas Avila	Cerro Matoso S.A.	01/09/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Laboral En Providencia Adiada 3 De Octubre De 2022, Que Resolvió Frente Al Recurso De Casación Interpuesto Por Cerromatoso S.A., No Casar El Fallo Dictado El 9 De Julio De 2021, Por El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, Dentro Del Proceso Del Epígrafe. Por Secretaría Dispóngase Los Trámites Del Caso Frente A Tal Pronunciamiento.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



23001310500220210004301	Apelación Sentencia	Sandy Patricia Ortiz Diaz	Inversiones Dentales Del Norte S.A.S	01/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Dejar Sin Efectos El Auto De Fecha 14 De Julio De 2023, Mediante El Cual, Se Admitió El Recurso De Apelación Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Su Lugar Se Declara Inadmisibile. Segundo: Abstenerse La Sala De Proveer Sobre El Desistimiento De La Alzada. Tercero. Oportunamente, Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas
23466318900120210008901	Apelación Sentencia	Cerro Matoso S.A.	Eber Manuel Romero Salgado, Damaso Jose Romero Ramos	01/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Formuladocontra La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Sersustentado Por Escrito
Dentro De Los Cinco (5)
Días Hábilssiguientes A
La Ejecutoria Del Presente
Proveído, So Pena
Dedeclarar Su
Deserción.Segundo:
Vencido El Plazo Legal
Referido En El
Numeralanterior, Súrtase
Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales,Para
Que, Si A Bien Lo Tienen,
Presenten Sus Alegaciones
Deconclusión.Tercero: La
Sustentación Yo Alegación
Debe Serremitada Al Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co Y,
De Conformidadcon El
Inciso 4 Del Artículo 109
Del Cgp, Se
Entenderápresentada

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



					Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De2pjacla Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal,Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cincode La Tarde (5:00 P.M.)1.Cuarto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, Enla Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020,Hoy Ley 2213 De 2.022.Quinto: En Su Oportunidad, Vuelva El Expediente Adespacho Para Proveer	
23417310300120170000703	Apelación Sentencia	Humberto Manuel Montiel Alvarez	Electricaribe Sa E.S.P.	01/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Formuladocontra La Sentencia De Primera	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Instancia, El Cual Debe
Sersustentado Por Escrito
Dentro De Los Cinco (5)
Días Hábilssiguientes A
La Ejecutoria Del Presente
Proveído, So Pena
Dedeclarar Su
Deserción.Segundo:
Vencido El Plazo Legal
Referido En El
Numeralanterior, Súltase
Traslado A Los Demás
Sujetos Procesales,Para
Que, Si A Bien Lo Tienen,
Presenten Sus Alegaciones
Deconclusión.Tercero: La
Sustentación Yo Alegación
Debe Serremitada Al Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co Y,
De Conformidadcon El
Inciso 4 Del Artículo 109
Del Cgp, Se

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



				Entenderá presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De 2 p.m. Rad. 2017-00007-03 Folio 352-2023 La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.) 1. Cuarto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022. Quinto: En Su Oportunidad, Vuelva El Expediente A Despacho Para Proveer.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



23001310300120150004201	Apelación Sentencia	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Nilo José Yanez Díaz, Hortencia María Gómez De Argumedo	01/09/2023	Auto Ordena - Primero.- Dar Traslado A Las Partes De La Respuesta Emitida Por Los Peritos, La Cual, Deberá Permanecer En Secretaría A Disposición De Éstas Hasta La Fecha De La Audiencia Respectiva. Segundo.- Prorrogar El Plazo Para Resolver La Segunda Instancia En El Presente Proceso Hasta Por Seis (6) Meses Más, A Partir Del 05 De Septiembre De 2023.Tercero.- En Firme Este Proveído Vuelva El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Impulso Del Asunto.	Marco Tulio Borja Paradas
23001311000220210033401	Apelación Sentencia	Hernan Francisco Guillen Zumaque	Yubisay Arrieta Montes, Herederos Indeterminados De La	01/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Finada Yubisay Arrieta
Montes

Formulado contra La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe Ser sustentado Por Escrito Dentro De Los Cinco (5) Días Hábil siguientes A La Ejecutoria Del Presente Proveído, So Pena De declarar Su Deserción. Segundo: Vencido El Plazo Legal Referido En El Numeral anterior, Súrtase Traslado A Los Demás Sujetos Procesales, Para Que, Si A Bien Lo Tienen, Presenten Sus Alegaciones De conclusión. Tercero: La Sustentación Yo Alegación Debe Ser remitida Al Correo Electrónico: Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co Y, De conformidad con El

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



					<p>Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp, Se Entenderá presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De 2 pjacla Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cincode La Tarde (5:00 P.M.)1.Cuarto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.Quinto: En Su Oportunidad, Vuelva El Expediente A despacho Para Proveer</p>
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23555318900120190000201	Apelación Sentencia	Transportes Formack S.A.S.	Hidrocarburos Y Energía S.A.S., Segundo Antonio Gonzalez Cardenas	01/09/2023	Auto Niega - Primero: Negar La Nulidad Solicitada Por La Dra.Luisa Fernanda Aristizabal Rivera, En Su Condición Deapoderada Judicial De Transporte Formack S.A.S., Conformeviene Motivado Ut Supra.Segundo: Sin Costas En Esta Oportunidad.Pjactercero: Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveídodese Aplicación A Lo Ordenado En El Numeral 3 Del Auto Del26 De Junio De Lo Corriente.	Pablo Jose Alvarez Caез

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 154 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

354d4708-5753-463c-8dda-a1223fdc53cc